

Manana diez y nueve alav diez, el qual
publica al Sr. Corregidor se sirva mandar hacer lo
bajo la citacion ordinaria, y estando echado uno
y otro se haga formal entrega, asi delos Precos, Pri-
vilegios y demas que haia en dha Carrel por Ambenta-
rio con asistencia de dho Sr. Procurador sindico general
y la delos Ex. mos de Ayuntamiento, o qualquiera de
ellos, y entendido por el referido señor Corregidor man-
do se lleve a puro y devido efecto la Revolucion desta
Ciudad

Carta del Sr. Corregidor
sobre Brazales

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta, que ha he-
cho presente el Sr. Corregidor, q. le ha Remitido el señor
Sr. Joseph Antonio de la Zenda al Consejo de su Mag. Consi-
derando por el R. Consejo de Castilla para la Conduccion de
Agua Potable medicion y cobranza de tierras, y otras obras
en dha. Muxta un oficio que le ha pasado el Jefeiente
Colonel Ingeniero ensegundo D. Juan Escobet con fha
de trece del Corriente en que con el motivo de trabarse
la Porcion de Canal o Arregua desde la Prewa hasta
mar abajo del Partidon del Campo Real y huerta
se hace indispensable arriar aeste y bolberle a re-
hidificar quedando asu Ciudad el defante con las mismas
proporciones que oy tiene para el Partim. de las Agua de
propone varios medios para el mejor curso de ellas, compo-
cion de Brazales para el Regadio de las tierras en los
terminos que expresa dho oficio, que entendido por esta
dha Ciudad Dico, que deseando el maior acierto en quan-
to en el queda expuesto, Acordo que los Cavalleros Comi-
sarios de los Repetidos Brazales paven a habitar con
el mencionado Caballero Ingeniero, Conferencia y tra-
ten el mejor modo para que tenga efecto dha. hu-
uerta, procediendo a practicar quanto fuere necesario
y combenga, parando se testimonio de este Acuerdo a dho
Sr. D. Joseph Antonio de la Zenda, en conformidad

